



CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

Fecha del CVA 28/05/2024

PARTE A. DATOS PERSONALES

Nombre	Alberto		
Apellidos	Ayala Sánchez		
Sexo (*)	Varón	Fecha de nacimiento	28/01/1964
DNI, NIE, pasaporte			
Correo electrónico	alberto.ayala@uca.es	Nacionalidad	Española
País de residencia	España	Provincia de residencia	Cádiz

A.1. Datos académicos y situación profesional actual

Entidad a la que pertenece:	Universidad de Cádiz		
Grado:	Doctor		
Titulación académica:	Licenciado en Derecho		
Categoría profesional:	Profesor Ayudante Doctor		
Vinculación con su entidad: (Marque con una x la opción que corresponda)	Funcionario	Estatutario	Personal laboral indefinido
	Personal laboral temporal	X	En expectativa
			Otra

Código ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4380-1441
--------------	---

PARTE B. RESUMEN DEL CV

Mi trayectoria científica-académica se inicia en la Universidad de Cádiz (UCA) en noviembre de 2011, con la incorporación al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, tras diecisiete años dedicados al ejercicio profesional de la abogacía con intervención en los distintos órdenes jurisdiccionales, salvo el militar. En la actualidad, sigo perteneciendo al Ilustre Colegio de Abogado de Cádiz, pero en la calidad de abogado no ejerciente. Antes de ejercer la abogacía estuve cinco años preparando las oposiciones a judicatura.

En razón de lo anterior, durante el primer año académico se me encomendó por el Departamento docencia en los Grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el de Administración y Dirección de Empresas, para ya en los siguientes períodos docentes hacer lo propio en los Grados en Derecho y Finanzas y Contabilidad. Certo es que en los últimos años mi docencia se ha concentrado en los Grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el de Derecho, impartiendo las materias específicas de la rama social del Derecho [Derecho del Trabajo; Derecho de la Seguridad Social, Tutela de los Derechos Laborales (Derecho Procesal Laboral), Derecho del Empleo o Sistema de Negociación Colectiva, por ejemplo]. También he impartido docencia en distintos Másteres como el de Mediación y el de Trabajo Social Forense, además, de en el Experto en Derecho de Seguridad Social.

Con la finalidad de estabilizar mi relación laboral con la UCA y, al mismo tiempo, con el objetivo de hacer carrera académica-científica en la UCA, realicé el Máster en Mediación durante el curso 2013-2014, título con el que accedí al Programa de Doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas (8204) de la citada Universidad en el curso académico 2014-2015, culminando el citado Programa de Doctorado con la defensa, en mayo de 2020, de la tesis titulada: <<El despido disciplinario y su integración con los deberes laborales>>.

Como después se especificará, también he participado desde el curso académico 2013-2014 en multitud de comisiones evaluadoras tanto del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos como del Grado de Derecho. De la misma manera, he participado durante el curso 2019-2020, en la comisión evaluadora del Máster en Mediación.

Asimismo, desde el curso 2013-2014, he tenido la oportunidad de tutorizar a diversos alumnos a los efectos de guiarles en la elaboración de sus trabajos fin de grado. La temática de estos ha estado puntualmente relacionada con el Derecho de la Seguridad Social y, de manera mayoritaria, con el Derecho individual del Trabajo, concretamente, con el despido disciplinario y cualquiera de sus motivos.

Hasta la fecha, he participado de cuatro Erasmus docencia, dos en la ciudad de Trier (Alemania) y otros dos en Budapest (Hungría), realizando en ambos casos un estudio comparado del despido disciplinario español con la figura afín en los países de destino. A todo ello habría que añadir ciertas notas sobre la contratación laboral en

España. Al hilo de esta docencia en el extranjero es de reseñar la estancia predoctoral que tuve la ocasión de realizar en la ciudad italiana de Siena y, más concretamente, en el Dipartimento di Diritto del Lavoro nel Dipartimento di Giurisprudenza dell'Università di Siena, desde el 26 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2016. Actualmente estoy, desde el día 1 de octubre de 2022, de estancia investigadora en la Universidad de Granada que espero finalizar el 31 de enero de 2023.

PARTE C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (resultados o contribuciones previas, afines en la temática de la propuesta)

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” (preferentemente indexadas en el JCR) y conferencias (en su caso).

En cuanto a las publicaciones:

AYALA SÁNCHEZ, A., (2024), <<Algunas notas sobre las políticas activas de empleo en los menores-infractores>>, en GUERRERO PADRÓN, T., Derecho del trabajo y Seguridad Social. Aspectos críticos de su regulación, Laborum, Murcia, págs. 93 a 119. ISSN-e 2282-2313.

(2023) <<Capítulo 6. Las relaciones laborales en el ejercicio libre del profesional del trabajo social forense>>, en MINGUELA RECOVER, M.ª Á. y SEPÚLVEDA NAVARRETE, P. (directoras), *El trabajo social forense en la Administración de Justicia y en el ejercicio libre de la profesión: dos miradas, un mismo objetivo*, Tirant humanidades, Valencia, págs. 131 a 151. ISBN 978-84-19825-02-5.

(2023) <<Capítulo VII. La actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad>>, en KAHALE CARRILLO, D. (director), *Garantía y protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales*, Laborum, Murcia, págs. 129 a 150. ISBN 978-84-19145-52-9.

(2023) <<El sistema de puestos calientes o hot desk como posible modificación sustancial de las condiciones de trabajo o mero ejercicio del “ius variandi”>>, *Revista española de derecho del trabajo*, núm. 261, págs. 47 a 74. ISSN 2444-3476.

(2023), <<El suicidio como accidente de trabajo bajo la óptica de la Seguridad Social española con algunas notas de Derecho comparado brasileño>>, *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, Vol. 11, núm. 3, págs. 140 a 166. ISSN-e 2282-2313.

(2023), <<Ficha núm. 19. Relación laboral de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales>>, en SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO, C. (directora) y SOLÍS PRIETO, C. (coordinadora), *Cuadernos prácticos de Derecho Social* (Test, preguntas y casos prácticos), Laborum, Murcia, págs. 275 a 279. ISBN 978-84-19145-84-0.

(2022), <<El contrato de interinidad por vacante y su calificación de indefinido no fijo: una aproximación hermenéutica a través de la teoría general del derecho>>, en GARRIDO PÉREZ, E. (coordinadora), *Ánálisis actual de la contratación laboral: XXXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones laborales*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, págs. 603 a 624. ISBN 978-84-09-41473-4.

(2022), <<Relación laboral de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales>>, en SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO, C., GUTIÉRREZ PÉREZ, M. y SOLÍS PRIETO, C. (directores), *Cuadernos prácticos de derecho social*, Vol. 2, Laborum, Murcia, págs. 247 a 251. ISBN 9788419145338.

(2022), <<Contrato de los pescadores>>, en KAHALE CARRILLO, D. T. (director) ORTIZ CASTILLO, F. (coordinador), *Curso de contratación laboral*, Laborum, Murcia, págs. 233 a 254. ISBN 978-84-19145-18-5.

(2022), <<Algunas categorías propias del derecho común en auxilio del atropello de la contratación temporal en el ámbito público>>, en SORIANO ARNAZ, A. y TODOLÍ SIGNES, A. (coordinadores), *Régimen jurídico de la selección y consolidación de personas en el sector público*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), pág. 267 a 292. ISBN 978-84-1124-353-7.

(2022), <<Comentario a la STC 130/2021, de 21 de junio. El derecho de huelga: derecho subjetivo fundamental y algunos límites>>, en *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, núm. 162, págs. 255 a 279. ISSN 0213-0750.

- (2021), <<Una primera aproximación crítica a la prestación de ayuda para morir: su concepción como derecho subjetivo>>, en *Revista española de Derecho del Trabajo*, núm. 247, págs. 105 a 137. ISSN 2444-3476.
- (2021), <<Los “riders”: sobre qué marco normativo asientan sus ruedas o sobre el difícil equilibrio de unos trabajadores/repartidores que trabajan sobre dos ruedas>>, en *Revista española de Derecho del Trabajo*, núm. 240, págs. 161 a 184. ISSN 2444-3476.
- (2021), <<Relación laboral de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales>>, en SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO, C., GUTIÉRREZ PÉREZ, M. y SOLÍS PRIETO, C. (directores), *Cuadernos prácticos de derecho laboral*, Vol. 2, Murcia, págs. 225 a 229. ISBN 978-84-17789-82-4.
- (2021), <<Un triángulo imperfecto: tics, empresarios y trabajadores>>, en *Revista General del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, núm. 59, pág. 593 a 617. ISSN-e 1696-9626.
- (2021), *Una aproximación al despido disciplinario desde la óptica de los deberes laborales*, Laborum, Murcia, 2021. ISBN 9788417789633.
- (2020), <<A propósito de la reciente sentencia del Tribunal Supremo de 25 de septiembre de 2020: La relación laboral en difícil equilibrio sobre dos ruedas>>, en *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, REJUCRIM, Universidad de Cádiz, núm. 2, 2020, págs. 245 a 249. ISSN-e: 2660-7964. DOI: <https://doi.org/10.25267/REJUCRIM.2020.i2.10>
- (2020), <<La proyección de la doctrina iuslaboralista en las resoluciones de los órganos jurisdiccionales. Tics y nuevas o no tan nuevas relaciones laborales: de manera particular el caso de los riders>>, en CERVILLA GARZÓN, M.ª J., JOVER RAMÍREZ, C. y RODRÍGUEZ TIRADO, A. M.ª (directoras), *Jurisprudencia y doctrina: ¿un matrimonio de conveniencia?*, Aranzadi Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), págs. 75 a 98. ISBN 978-84-1345-280-7.
- (2018), <<Incidencias jurídico civiles, mercantiles y laborales relativas al devenir de un negocio>>, en BERTRÁN GIRÓN, M.ª (directora) y RIBES MORENO, M.ª I (coordinadora), *Materiales prácticos para el grado de Derecho (con propuestas de resolución)*, Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, págs. 23 a 34. ISBN 978-84-16652-89-1.
- (2018), <<La avaricia rompe el saco: algunos aspectos sobre el despido disciplinario y otras cuestiones colaterales>>, en BERTRÁN GIRÓN, M.ª (directora) y RIBES MORENO, M.ª I (coordinadora), *Materiales prácticos para el grado de Derecho (con propuestas de resolución)*, Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, págs. 193 a 202. ISBN 978-84-16652-89-1.
- (2016), <<Breve estudio jurisprudencial sobre la transgresión de la buena fe contractual como causa de despido disciplinario>>, en SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO, C. y GARRIDO PÉREZ, E. (directoras), CHOCRÓN GIRÁLDEZ, A. M.ª, RAMÍREZ BANDALA, M.ª D., SIERRA BENÍTEZ, E. M. y CERVILLA GARZÓN, M.ª J. (coordinadoras), *El Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la encrucijada: retos para la disciplina laboral*, Ediciones Laborum, Murcia, págs. 353 a 364. ISBN 978-84-92602-99-5.
- (2015), <<El despido disciplinario como objeto de la conciliación-mediación>>, en DE LUISE, D. y MORELLI, M., *Voci dal X Congresso Mondiale di Mediazione: una via verso la cultura della pace e la coesione sociale*, Editrice Zona, Lavagna (Génova), ISBN 978-88-6438-583-3.
- AYALA SÁNCHEZ, A. y BERNAL SANTAMARÍA, F., (2014), <<Prácticas no laborales: la nueva esclavitud del siglo XXI en las relaciones laborales>>, en GALLEGOS MORALES, Á., CRUZ VILLALÓN, J. y DE SOTO RIOJA, S., *Retos del Derecho del Trabajo frente al desempleo juvenil*, Monografía de Temas Laborales, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, ISBN 978-84-616-8842-5.

En cuanto a las conferencias o ponencias:

<<Algunas categorías propias del Derecho común en auxilio del abuso de la temporalidad en el ámbito público>>, aceptado y presentado en el Congreso Internacional sobre Sistemas Innovadores en la Selección y Consolidación de Personal en el Sector Público, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia, celebrado durante los días 13 y 14 de diciembre de 2021.

<<El contrato de interinidad por vacante y su calificación de indefinido no fijo: una aproximación hermenéutica a través de la Teoría General del Derecho>>, impartida en el seno de las XXXIX Jornadas Universitarias Andaluzas

de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, sobre <<Análisis actual de la contratación laboral>>, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, celebradas en Cádiz durante los días 25 y 26 de noviembre de 2021.

<<Un triángulo imperfecto: tics, empresarios y trabajadores>>, defendida en el VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS), celebrado en Bilbao durante los días 15 al 17 de marzo de 2021.

<<La proyección de la doctrina iuslaboralista en las resoluciones jurisdiccionales: tics y nuevas o no tan nuevas relaciones laborales>>, en el I Congreso Internacional “Jurisprudencia y doctrina: ¿Un matrimonio de conveniencia?, celebrado en Capua (Caserta-Italia), los días 8 y 9 de octubre de 2019.

<<Causas del despido disciplinario: su evolución y su cambio de funcionalidad ante la crisis económico>>, no Congresso inaugural CIELO 2016: <<As principais mudanças sociais e laborais: novos desafios para o mundo do trabalho>>; O dito congreso teve lugar na Universidade Católica Portuguesa-Porto, nos días 30 de setembro e 1 de outubro 2016.

<<Breve estudio jurisprudencial sobre la transgresión de la buena fe contractual como causa de despido disciplinario>>, en el seno del Congreso Nacional: *El derecho del trabajo y la Seguridad Social en la encrucijada: retos para la disciplina laboral*, celebrado en Cádiz, durante los días 22 y 23 de enero de 2016.

<<Possible introducción de la Mediación en los Despidos Disciplinarios>>, presentada y defendida en el seno del X CONGRESSO MUNDIALE DI MEDIAZIONE, celebrado en Génova (Italia) durante desde el día 22 al 27 de septiembre de 2014.

<<Prácticas no laborales: la nueva esclavitud del siglo XXI en las nuevas relaciones labores>>, presentada en las XXXII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y celebradas en Granada durante los días 21 y 22 de noviembre de 2013.

C.2. Tesis realizadas o en curso en el ámbito del equipo de investigación (últimos 10 años).

En mayo de 2020 defendí la tesis titulada: <<El despido disciplinario y su integración con los deberes laborales>>, tesis que fue posteriormente publicada.

Tesis que junto con el resto de la actividad docente e investigadora me permitió **acreditarme** por la ANECA como profesor ayudante doctor, contratado doctor y profesor de universidad privada.

Además, el pasado día 20 de enero de 2023 firmé el contrato de ayudante doctor que tendrá efectos administrativos y económicos a partir del 6 de febrero del año en curso.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado.

Proyecto Nacional I+D+I “Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia de España: proyección e impacto de sus políticas palancas y componentes sociales en el marco jurídico sociolaboral” (Código: PID2022-139488OB-I00 DER) -Financiación: MCIN 10.13039/501100011033-. MEC 2023-2026 (IP1: Eva Garrido Pérez / IP2: Antonio Costa Reyes).

Las principales líneas de investigación sobre las que he trabajado, hasta la fecha, tanto de manera directo como incidental, son:

- Relación individual de trabajo.
- Configuración de la relación jurídica laboral: su naturaleza jurídica, vicisitudes y extinción.
- Aplicación de la teoría general del derecho al Derecho del trabajo.
- Seguridad social: prestaciones.
- Tutela de los Derechos laborales.